

		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-26	
				FECHA: 08-02-2019	VERSIÓN: V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		RAUL EDUARDO ROJAS HOYOS			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		98.547.464		CONTRATO No. 551-2021	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DE 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		QUIDBO, GT ANTIOQUIA CHOCÓ-SEDE QUIDBO			
OBJETO DEL CONTRATO:					
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.					
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO			
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.		En cumplimiento a la población objeto de atención. Durante el presente periodo de servicios Febrero 2021, como estrategia para lograr la fidelización de la población asignada, se hicieron atenciones virtuales al igual que atenciones telefónicas por medio de llamadas de celular, contactos vía WhatsApp y mensajes de texto, usando estas herramientas como principales medios para convocar y atender a las PPR a participar en actividades de atención psicosocial correspondientes al mes de Febrero de 2021. En la Ruta de Reincorporación: se adelantó el seguimiento a los 50 PER asignados y se adelantaron sus caracterizaciones. En la Ruta de Reintegración: se realizaron seguimiento a los 17 PPR asignados entre los cuales hay unos con pdt en elaboración nueve otros con pdt en ejecución cinco y otros pdts que se evaluaron por que este mes se adelantaron traslados y redistribución de la población cuatro pdt. Finalmente se reporta a la fecha una población asignada de 17 PPR y 50 PER para un total de 67 personas; de las cuales al corte del presente informe se realizó la atención de 60 personas. Para los fines de la presente obligación es importante señalar que a la fecha no se cuenta con lineamientos en territorio por partes de la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta. Las Evidencias se encuentran en la carpeta Evidencias 551-2021 subcarpeta obligación 1 al igual que las Evidencias se encuentran en el Módulo SIRR-Respuesta instrumentos, Módulo SIRR- contactos, Módulo SIRR-Programación Actividades y correo remisión planillas para digitación y evidencias de atención, correos asignación PER, Correo remisión RNR.			
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.		En cumplimiento a la población asignada objeto de atención En la Ruta de Reincorporación: Durante este mes de febrero se adelantó un proceso de caracterización de la población asignada con el fin de poder definir las líneas de trabajo de acuerdo a las necesidades de la población Por otro lado se dio continuidad al acompañamiento, asesoría, gestión y atención conforme a las necesidades manifestadas por las personas en proceso de reincorporación, información registrada en las correspondientes planillas de atención con su respectivo código de acuerdo a la dimensión abordada; en este orden de ideas para el periodo se trabajó alrededor de seguimiento FPT, socialización y vinculación oferta titulada SENA; Seguimiento F.A, asociado a la población vinculada a la oferta Arando la Educación y la Estrategia Educativa Maestro Itinerante; Gestión para afiliación al SGSSS y portabilidad; información, orientación para el acceso a proyecto productivo, proyecto de vivienda y finalmente asesoría psicosocial enfocada a la familia como entorno protector. Finalmente es importante señalar que a la fecha no se cuenta con lineamientos en territorio por partes de la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta, motivo por el cual en la actualidad la atención y/o acompañamiento no se realiza en el marco de la misma. En la ruta de reintegración se aplicaron los siguientes instrumentos. 2 instrumentos de seguimiento a unidades productivas en la ruta de reintegración, 1 instrumentos encuestas de empleabilidad - 1 instrumento censo de habitad - 1 censo de familia - 0 instrumentos de TICS - 5 actualizaciones de numeros telefonicos PPR - Las Evidencias se encuentran en la carpeta Evidencias 551-2021 subcarpeta obligación 2 al igual Evidencia: Módulo SIRR-Programación Actividades y correo remisión planillas para digitación y evidencias de atención; Módulo SIRR-Plan de trabajo.			
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.		En cumplimiento a la población asignada objeto de atención En la Ruta de Reincorporación: Durante este mes de febrero se adelantó un proceso de caracterización de la población asignada con el fin de poder definir las líneas de trabajo de acuerdo a las necesidades de la población Por otro lado se dio continuidad al acompañamiento, asesoría, gestión y atención conforme a las necesidades manifestadas por las personas en proceso de reincorporación, información registrada en las correspondientes planillas de atención con su respectivo código de acuerdo a la dimensión abordada; en este orden de ideas para el periodo se trabajó alrededor de seguimiento FPT, socialización y vinculación oferta titulada SENA; Seguimiento F.A, asociado a la población vinculada a la oferta Arando la Educación y la Estrategia Educativa Maestro Itinerante; Gestión para afiliación al SGSSS y portabilidad; información, orientación para el acceso a proyecto productivo, proyecto de vivienda y finalmente asesoría psicosocial enfocada a la familia como entorno protector. Finalmente es importante señalar que a la fecha no se cuenta con lineamientos en territorio por partes de la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta, motivo por el cual en la actualidad la atención y/o acompañamiento no se realiza en el marco de la misma. En la ruta de reintegración se aplicaron los siguientes instrumentos. 2 instrumentos de seguimiento a unidades productivas en la ruta de reintegración, 1 instrumentos encuestas de empleabilidad - 1 instrumento censo de habitad - 1 censo de familia - 0 instrumentos de TICS - 5 actualizaciones de numeros telefonicos PPR - Las Evidencias se encuentran en la carpeta Evidencias 551-2021 subcarpeta obligación 2 al igual Evidencia: Módulo SIRR-Programación Actividades y correo remisión planillas para digitación y evidencias de atención; Módulo SIRR-Plan de trabajo.			
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.		En cumplimiento a la población objeto de atención. En el periodo de Febrero En la Ruta de Reincorporación: se adelantó los encuentros virtuales de manera individual que permiten determinar las necesidades de la población en las líneas de Educación, salud y proyectos productivos, teniendo presente las necesidades de su grupo familiar. Por otro lado conforme al interés, necesidades y demandas manifestadas por parte de las Personas en Proceso de Reincorporación acordadas a las diferentes dimensiones de la ruta se realizó el respectivo acompañamiento en función de la situación y características particulares de cada PER; en este orden de ideas se brindó asesoría en relación a acceso a los servicios de salud (5), seguimiento FPT (0), vinculación FPT (0) seguimiento F.A (25), orientación para el acceso a proyecto productivo en la modalidad individual (4), orientación para el acceso a proyecto de vivienda (2) RNR (1), asesoría psicosocial sobre la familia (50). En la Ruta de Reintegración: se llevaron a cabo encuentros individuales de manera virtual vía telefónica con las PPR, en los cuales se ejecutaron acciones tendientes al cumplimiento de los acuerdos priorizados para este periodo en los PdT que se encuentran en Ejecución. Igualmente, fueron aplicados instrumentos tendientes a lograr los propósitos de la fase de caracterización de los PdT en Elaboración. Las Evidencias se encuentran en la carpeta Evidencias 551-2021 subcarpeta obligación 4 al igual las Evidencias se encuentran en el Módulo SIRR-Programación Actividades, Módulo SIRR-PDT, correo remisión planillas para digitación, correos electrónicos gestión salud, correos RNR, correo F.A.			
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.		En cumplimiento a la población objeto de atención. Se adelantó contacto con la INSTITUCION EDUCATIVA FEMENINA DE ENSEÑANZA MEDIA DE QUIDBO con el fin de gestionar cupos para los PPR interesados en el proceso formativo los fines de semana en la modalidad del Bachillerato social - e igualmente se adelantó el seguimiento y acompañamiento a 38 PPR que adelantan sus estudios en el convenio con la UNAD y se adelanta la revisión del maximo nivel academico; Realizando el seguimiento correspondiente al mes de Enero y febrero - se solicitan certificaciones en el colegio Ramon Lozano y en Megacolegio de cursos de PPR que se encontraban abiertos en años anteriores con el fin de cerrarlos en la herramienta SIRR al igual que poder adelantar vinculación en nuevas formaciones, en otras instituciones y convenios de formación academica. Las Evidencias se encuentran en la carpeta Evidencias 551-2021 subcarpeta obligación 5 al igual las evidencias de encuentran Evidencia: Correos electrónicos Por otro lado, se realizó seguimiento a las asistencias de la población vinculada a la oferta Arando la Educación, la cual fue validada y posteriormente registrada en el módulo SIRR correspondiente por el digitador responsable. Así mismo se procuró la continuidad en la estrategia educativa de Maestro Itinerante en el marco del convenio ARN-UNAD de 38 PPR vinculados a la estrategia.			

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-26																					
			FECHA: 08-02-2019	VERSIÓN: V-4																				
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</td> <td colspan="4">RAUL EDUARDO ROJAS HOYOS</td> </tr> <tr> <td>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</td> <td>98.547.464</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">CONTRATO No.</td> <td colspan="2">551-2021</td> </tr> <tr> <td>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</td> <td colspan="4">DE 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021</td> </tr> <tr> <td>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</td> <td colspan="4">QUIBDO, GT ANTIOQUIA CHOCÓ-SEDE QUIBDO</td> </tr> </table>					NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RAUL EDUARDO ROJAS HOYOS				C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.547.464	CONTRATO No.	551-2021		PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DE 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021				LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO, GT ANTIOQUIA CHOCÓ-SEDE QUIBDO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RAUL EDUARDO ROJAS HOYOS																							
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.547.464	CONTRATO No.	551-2021																					
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DE 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021																							
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO, GT ANTIOQUIA CHOCÓ-SEDE QUIBDO																							
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.																								
<p>6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.</p>																								
<p>En cumplimiento a la población objeto de atención. Durante el período comprendido, En la Ruta de Reincorporación : se realizó sensibilización a la población sobre la importancia de la educación para su proyecto de vida, se cuenta con una base de datos que fue actualizada durante este mes, de los vinculados a la formación académica en la estrategia Arando la Educación y se socializo otras modalidades de formación académica de acuerdo a los perfiles de los PER , como la oferta del bachillerato social en el IEFEMP .En el marco del mes de febrero se revisó la población objeto de atención y se identificó la situación de cada uno a la luz del acceso al beneficio económico para proyecto productivo en la modalidad individual y colectivo, precisando el cumplimiento o no de requisitos conforme a la resolución; a partir de ello se efectuó el diligenciamiento de la matriz de identificación de proyectos en respuesta a solicitud realizada por el orientador productivo, lo anterior encaminado a la identificación de la población objeto para el cumplimiento de la meta en la vigencia 2021.</p> <p>Se reporta para el periodo además socialización de las condiciones, requisitos y alternativas para el acceso al proyecto de vivienda, para el caso de dos (2) PER que manifestaron su interés, de acceder en las modalidades de compra de medio y construcción en sitio propio; así mismo se brindó orientación a tres (3) PER en relación a las alternativas para el proceso de aplicación de los recursos del apoyo económico en proyectos productivo, en los cuales se identificó coincidencia en la actividad económica siendo estas víveres; conforme a lo anterior se reporta además para el periodo avance en la gestión de proveedor para el caso de dos (2) PER a quienes se le explico el procedimiento y se efectuó verificación de cumplimiento de requisitos para de esta forma realizar la postulación del proyecto en el siguiente mes acorde a la proyección de meta por profesional.</p> <p>Finalmente se realizó seguimiento a la digitación de las asistencias pendientes de las PER vinculadas a la oferta Arando la Educación del Consejo Noruego En la Ruta de Reintegración: se realizó sensibilización a la población sobre la importancia de la educación para su proyecto de vida, se cuenta con una base de datos que fue actualizada durante este mes, de los vinculados a la formación académica en el convenio con la UNAD. Es de anotar que Durante este mes se Reitero a la población de la necesidad de Estar vinculados en formación Académica y como esto incide en el mejoramiento de su calidad de vida , Brindando mayores oportunidades laborales.Las Evidencias se encuentran en la carpeta Evidencias 551-2021 subcarpeta obligación 6 al igual las evidencias las encuentran en Evidencia: Modulo SIRR-Programación Actividades, correo remisión planillas para digitación, correos F.A-FPT, Correo remisión matriz de proyectos.</p> <p>En cumplimiento a la población objeto de atención .En este mes En la Ruta de Reincorporación : se adelanta jornada de capacitación y estrategia para la formulación de proyectos productivos en la ruta de reincorporación . jornada liderada por el orientador productivo el día 24 de febrero . En la Ruta de Reintegración : Se adelantaron acciones propias de esta obligación con el fin de confirmar la Base de posibles PPR para proyección de Bie para el 2021 - se sostiene la priorización adelantada el día 23 de octubre de 2020 con la profesional a cargo de BIE en GT Antioquia -Choco .Las Evidencias se encuentran en la carpeta Evidencias 551-2021 subcarpeta obligación 6 al igual estas evidencias se encuentran en Evidencia: Modulo SIRR-Programación Actividades, correo remisión planillas para digitación, correos F.A-FPT, pantallazo Whatsapp proveedor, Pantallazo conversación PER, Correo remisión matriz de proyectos.</p>																								
<p>7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado</p>																								
<p>En cumplimiento a la población objeto de atención .Durante este periodo de servicios,En la Ruta de Reincorporación :Durante el mes de febrero se participó de reunión de planeación y articulación con la Misión de Verificación en torno a una iniciativa de genero denominada "Laboratorios de y para mujeres víctimas del conflicto y en procesos de reincorporación. Encuentro de Todas, para Todas." Proyectada como una estrategia que busca formar un grupo de mujeres en proceso de reincorporación pero que involucra a víctimas del conflicto y líderes de comunidades, quienes con un enfoque reconciliador y desde la solidaridad y la experiencia interétnica y colectiva, reflexionen sobre las problemáticas del contexto y construyan propuestas alternativas de solución. Es un ejercicio gestado desde el anhelo de la Corporación Mujeres Constructoras de Paz y Reconciliación que lideran la iniciativa productiva restaurante la Rancho de mi Pueblo y que ha encontrado aliados en la institucionalidad publica, pero también en organizaciones privadas y a la cual la ARN se suma con su recurso humano para hacer acompañamiento e incidencia en el marco de la construcción de espacios territoriales para la reconciliación y la convivencia pacífica. En la Ruta de Reintegración : se revisan cada uno de los PPR objeto de atención su avance en Ruta de Reintegración para el cumplimiento del requisito del servicio social, para su proyección al año 2021. e igualmente se continua sosteniendo la proyección de 15 PPR con coda (0863-13, 2480-04,0161-13, 0448-15, 0411-15, 0300-16, 0411-16, 0640-13,0593-17 0688-16,0007-17,0490-16,0274-18,0426-16, 0656-16) para culminaciones en reintegración para el año 2021. las anteriores Estrategias territoriales para la convivencia ,reconciliación en la construcción del tejido social .Las Evidencias se encuentran en la carpeta Evidencias 551-2020 subcarpeta obligación 7.</p>																								
<p>8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.</p>																								
<p>En cumplimiento a la población objeto de atención .En esta obligación ,En la Ruta de Reincorporación : se adelanta visita al proyecto de piscicultura ubicado en el km 8 con el fin de conocer su operatividad para el año en curso 2021 en compañía del PNUD y del orientador productivo del GT Antioquia /Choco . En la Ruta de Reintegración : se logró avanzar, en la medida que se socializa en las diferentes instituciones locales, como la instituciones Educativas y secretarías de salud , las políticas de Reincorporación y Reintegración con el fin de implementar acciones en escenarios locales de los municipios asignados , en el Restablecimiento de Derechos como la Salud y la Educación aspectos que se relacionan con la convivencia y la construcción del tejido social en la medida que son indicadores de calidad de vida . en el contexto de la contingencia por el covid 19. Las Evidencias se encuentran en la carpeta Evidencias 551-2020 subcarpeta obligación 8.</p>																								
<p>9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género</p>																								
<p>En cumplimiento a la población objeto de atención .Durante el periodo de este informe ,En la Ruta de Reincorporación como En la Ruta de Reintegración : se tuvieron presente en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades los diferentes Enfoques diferenciales y de genero ,en cada una de las líneas de acción de acuerdo a la población identificada en el territorio que se atiende como se visualiza en las diferentes Bases e informes presentados ; de FA ,FPT , Empleabilidad y proyectos productivos . Las Evidencias se encuentran en la carpeta Evidencias 551-2021 subcarpeta obligación 9 al igual las evidencias se encuentran en Evidencia: Modulo SIRR-PDT, Modulo SIRR-Programación Actividades, correo remisión planillas para digitación.</p> <p>En lo que respecta al proceso de reincorporación se continuo generando un espacio mensual de encuentro e interacción en el cual se atendieron las preguntas e inquietudes de la población y se brindó asesoría en relación a las necesidades y a los procesos que de manera individual o colectiva se encuentran vinculados y que en general han sido señalados a lo largo del presente informe; con respecto a esta obligación es importante precisar que a la fecha no existen acuerdos y/o acciones concertadas en el marco de la hoja de ruta debido a que no se cuenta con lineamientos en territorio para la elaboración de la misma.</p>																								
<p>10.Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.</p>																								
<p>En cumplimiento a la población objeto de atención .Con el fin de dar cumplimiento de esta obligación se realizaron los siguientes informes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe de honorarios y actividades de Febrero de 2021. Diligenciamiento Matriz de Empleabilidad . actualizaciones de censos de grupos familiares -actualización de base de afiliación en salud -actualización de Base de trabajo de proyección Aspirantes a BIE para adelantar gestiones- Actualización de Base de 38 PPR en convenio UNAD - Actualización de Base de 30 PPR a prestar Servicio Social - actualización de las direcciones y numeros telefonicos de contactos de los PPR en convenio UNAD para ser incluidos en grupos de whasptt como parte de la Estrategia Educativa virtual por la pandemia del covid19 .Las Evidencias se encuentran en la carpeta Evidencias 551-2021 subcarpeta obligación 10 al igual las evidencias se encuentran en Evidencia: Modulo SIRR-Programación Actividades, correo remisión planillas para digitación, correos electrónicos gestión salud, correos RNR, pantallazo Whatsapp proveedor, paraa precisar. Durante el mes de febrero se realizó asesoría psicosocial a nivel individual y colectivo enfocada al fortalecimiento de los vínculos familiares y la transferencia de herramientas frente a la crianza de los hijos y las responsabilidades que ante la ley poseen como padres y madres. <p>Por otro lado, se promovió en el marco del acompañamiento mensual el acceso de la población al beneficio económico del proyecto productivo y de vivienda, para ello se orientó frente al cumplimiento de requisitos y se avanzó en contacto con proveedor para el tramite correspondiente inherente al proceso de postulación y formulación del proyecto.</p> <p>Finalmente se realizó la atención de 60 Personas de la población asignada, en el marco del acceso a los servicios de salud, proyecto productivo, seguimiento F.A, FPT y realización RNR.</p>																								

		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-26	
				FECHA: 08-02-2019	
				VERSIÓN: V-4	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RAUL EDUARDO ROJAS HOYOS				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.547.464				
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DE 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO, GT ANTIOQUIA CHOCÓ-SEDE QUIBDO				

OBJETO DEL CONTRATO:					
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.					

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En cumplimiento a la población objeto de atención .En el mes de Febrero En la Ruta de Reinserción : se adelantó la aplicación de un RNR a un PER faltante y se adelanta el seguimiento de los dos jóvenes desvinculados del conflicto que se encuentran en la estrategia de camino diferencial. En la Ruta de Reinserción : se gestionaron diferentes documentos y aplicaron instrumentos que permiten fidelizar la información y garantizar el avance del logro de objetivos de la PPR dentro de la Ruta de Reinserción, así: instrumentos encuestas de empleabilidad - se evalúan todas las metas trabajadas en cada uno de los pdt que estaban en ejecución - se adelantaron las entrevistas psicosociales propias de la fase de caracterización para los pdt que se encuentran en elaboración desde el mes de Enero del 2021 como se registran en la herramienta SIRR - Las Evidencias se encuentran en la carpeta Evidencias 551-2021 subcarpeta obligación 11 al igual las evidencias se encuentran en Evidencia: Módulo SIRR-contactos, Módulo SIRR-PDT, Módulo Justicia transicional-menores de edad-SIRR, correo remisión planillas para digitación y evidencias de atención, correo solicitud creación matriculas F.A. Durante el mes de febrero se procedió a realizar el registro de los números de contactos actualizados de las personas que lo actualizaron ,se efectuó el registro de la ficha de camino diferencial de las PER pertenecientes a esta Estrategia , en el Módulo justicia transicional-menores de edad-SIRR. Finalmente, se remitió planillas de atención del proceso de reincorporación, correspondiente a 50 PER y planillas de atención del proceso de reintegración de 17 PPR para efectos de digitación en el módulo de programación del SIRR.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En cumplimiento a la población objeto de atención .En este periodo de servicios, se proyecta la entrega de documentos generados en las atenciones realizadas en el presente periodo: - 10 Planillas de asistencia al Acompañamiento psicosocial Ruta Regular con sus respectivas hojas electrónicas numerada , 15 planillas de asistencia al acompañamiento psicosocial de Ruta de Reinserción que se enviaron por correo al asistente de atención con el fin de su Digitación. - 6 planillas de asistencia en educación en convenio con UNAD - .Las Evidencias se encuentran en la carpeta Evidencias 551-2021 subcarpeta obligación 12 al igual las evidencias las encuentran en los correo remisión planillas para digitación y evidencias de atención.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En cumplimiento a la población objeto de atención .Para el cumplimiento de esta obligación se participó de las siguientes actividades asignadas y que guardan relación con el objeto contractual: - Se participa de la Reunion con el Equipo de profesionales de la sede chocó en compañía del coordinador del grupo territorial y los asesores de línea de trabajo el día 10 de febrero - se participa de la Reunion de la Revisión de la Ejecución del convenio entre la UNAD y la ARN en la dimensión de Educación metodología Maestro Itinerante el 10 de febrero - se participa de la reunion con el Equipo de la misión de verificación de la ONU el día 12 de febrero - se participa de la Reunion con el Equipo de abogados defensores de los excombatientes en la socialización de la Recolección de información de los TOAR el 16 de febrero .se participa de la Reunion del Estado de los PER en la zona del medio ATRATO en compañía del Equipo de la misión de verificación de esta zona el 18 de febrero - se participa de la Reunion del Estado de los PER en la ciudad de Quibdo en compañía del Equipo de la misión de verificación de esta zona el día 19 de febrero . - se participa de la Reunion con el Equipo de guardianes Ambientales de la ARN a nivel Nacional el día 19 de febrero . - se continua con la asesorías a una joven que está en proceso de ser ingresada en la ruta de Reinserción revisando con el padre de esta el proceso jurídico que se adelanta con la Defensoría del pueblo ya que la joven presentan problemas con su registros civiles de nacimiento (anteriormente se adelanto la línea base en entrevista personal en el mes de Diciembre de 2020 , se tiene la carta de restablecimiento de Derechos y copia de cedula documentos compartidos a correo del abogado, la joven presenta dos Registros civiles de Nacimiento x esto no se le ha asignado una cedula definitiva)se articula con la Defensoría del pueblo para solicitar por medio de un abogado la cancelación de un Registro civil . se esta pendiente de que la joven tenga su cedula original para poder solicitar la cuenta Bancaria y así culminar el proceso de ingreso a la Ruta de Reinserción . - se asiste a la capacitación del 1 de febrero sobre portafirmas (firmantes de proyectos productivos) - se asiste a la capacitación del 4 de febrero sobre la creación del acta de Entrega de BIE . se asiste a la capacitación del 5 de febrero sobre Directrices para formulación de proyectos productivos de reincorporación - se asiste a la capacitación del 9 de febrero sobre Metodos operativos para la solicitud del apoyo Económico para vivienda en la ruta de Reinserción.- se asiste a la capacitación del 16 de febrero sobre la manera de crear listados de asistencia virtual - se asiste ala capacitación del 17 de febrero sobre Bases de atención psicosocial y PDTs -se asiste a la capacitación del 18 de febrero sobre Seguridad de la Información - se asiste a la capacitación del 24 de febrero con el orientador productivo sobre la formulación de los proyectos en la ruta de Reinserción - se acompaña el 25 de febrero en la Entrega del proyecto productivo de piscicultura por parte del PNUD a los PER titulares de este proyecto en el km 8 vía al eje cafetero - se adelanta la Matriz de la Estrategia de Empleabilidad a corte del mes de Febrero 2021 -se adelantaron los Reportes correspondientes al cuidado de la salud física y mental por el trabajo Realizado en casa (Reporte Diario a la ARL positiva Estado de salud del contratista y se participan de actividades de pausas Activas) - Las Evidencias se encuentran en la carpeta Evidencias 551-2021 subcarpeta obligación 13 al igual las evidencias se encuentran en Evidencia: Correo reporte semanal, correo informe mensual de actividades, pantallazo reunión equipo, Correo información NNA, Correo Ficha de reincorporación, correo habitat, correo directorio.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En cumplimiento a la población objeto de atención .se adelantan actividades propias del Rol de guardian ambiental , Las Evidencias se encuentran en la carpeta Evidencias 551-2021 subcarpeta obligación 14
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	se dio cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato

RAUL EDUARDO ROJAS HOYOS	Visto Bueno Supervisor(es) (diligencia manual):  NOMBRE(S): PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ Fecha Visto: 1/03/2021
---------------------------------	--

*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/col/atención/Paginas/politicas.aspx>